

AUMENTO RELATIVO PRODUCIDO EN LOS PRECIOS ABRIL DE 2026

ÍTEM – RUBRO	%
1 - COMBUSTIBLE	1,33%
2 - LUBRICANTES	6,99%
3 - NEUMÁTICOS	1,05%
4 - REPARACIONES	1,81%
5 - MATERIAL RODANTE	0,00%
6 – PERSONAL (CONDUCCIÓN)	6,14%
7 – SEGUROS	0,00%
8 - PATENTES Y TASAS	0,00%
9 - COSTO FINANCIERO	0,82%
10 - GASTOS GENERALES	3,35%
11- PEAJE	0,52%
INCIDENCIA GENERAL DEL MES	2,42%
ACUMULADO A LA FECHA	117,79
EN PORCENTAJE	17,79%
BASE DATOS:	100

FUENTE: FADEEAC DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y COSTOS - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN CITAR LA FUENTE
Nota aclaratoria: se considera \$ 2.359,17 precio promedio país de gasoil.

Según Convenio de Asistencia Técnica, la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) ha verificado el uso de metodología estadística apropiada en el cálculo del Índice de Costos de Transporte de Abril del año 2026 producido por FADEEAC, a partir de datos primarios y una estructura de costos obtenidos de manera independiente por FADEEAC.

Nota Combustible: El Decreto 217/2026 publicado en el Boletín Oficial el 1° de abril de 2026 establece que los montos de los impuestos sobre los combustibles para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil permanecen sin cambios hasta el 1° de mayo de 2026, manteniéndose en un importe muy inferior al que hubiera correspondido de agregar la actualización por Índice de Precios al Consumidor (IPC) que se viene difiriendo.

Este nuevo diferimiento tiene antecedentes en los Decretos 375/24, 466/24, 554/24, 681/24, 770/24, 863/24, 973/24, 1059/24, 1134/24, del año 2024; y 51/25, 146/25, 296/25, 368/25, 441/25, 522/25, 617/25, 782/25, 840/25 y 929/25 del año 2025; 74/26 y 116/26 del año 2026 respectivamente.